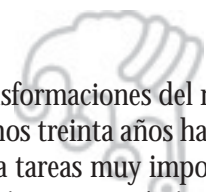


Presentación

Reflexiones teórico-metodológicas en la ciencia política



Las grandes transformaciones del mundo ocurridas durante los últimos treinta años han puesto frente a la ciencia política tareas muy importantes. Un conjunto de innovaciones en prácticamente todos los campos de la ciencia y la tecnología han generado procesos políticos inéditos en la historia de la humanidad, cuyo estudio no puede ser abordado con las mismas herramientas teóricas y metodológicas utilizadas en los dos siglos precedentes. Como disciplina que se dedica al análisis de los fenómenos del poder, la ciencia política no puede ni debe enfrentar los retos de la investigación con los conceptos y las técnicas elaborados en los siglos XIX y XX, cuando nació y se desarrolló como tal; no es posible la explicación científica de la política actual con las herramientas hechas para un mundo que ya no existe.

El siglo XXI se inició con una geografía política mundial muy diferente de la que compuso al poder durante los casi cincuenta años de la guerra fría. Son múltiples las causas de la nueva configuración política internacional que se reflejan en la geografía, pero hay coincidencia en que el llamado proceso de globalización es una de las más relevantes. Desde los años setenta del siglo anterior se produjeron vertiginosamente una serie de procesos que conocemos con el nombre genérico de globalización: la informática, la

telefonía digital y el Internet en el desarrollo de redes de comunicación incrementaron la velocidad de circulación de los flujos financieros y tecnológicos, lo que a su vez abrió el paso a una creciente integración transnacional de los mercados. Sin embargo, además de procesos económicos, la globalización involucra también otros de índole cultural y política que han alterado todos los órdenes de la vida social.

A partir del proceso de globalización, las sociedades se volvieron mucho más complejas y diferentes respecto de lo que eran hace relativamente pocos años. Algunos de esos cambios –como aquel que señala que el pacto que hizo posible el nacimiento del Estado nacional moderno fue rebasado en los hechos– están todavía a discusión; otros son incuestionables. Durante los últimos años del siglo XX se produjeron fenómenos fundamentalmente diferentes a la configuración del poder político internacional después de la Segunda Guerra Mundial. Es cierto que, excepto en las grandes potencias, en la inmensa mayoría de los países se deterioró el poder del Estado nacional –la principal institución que servía como garante de la seguridad de los ciudadanos residentes en un territorio jurisdiccional–; asimismo, se fortaleció la hegemonía militar estadounidense y su sistema científico y tecnológico; finalmente, y como saldo positivo para la democracia en el mundo, la globalización produjo una nueva opinión pública a escala internacional que tiene un poder emergente: ahora está más informada, ya no se limita a sus propias fronteras nacionales y la avala un discurso oficial que hizo de la transparencia y la pluralidad pilares del sistema democrático de gobierno.

Al interrelacionarse, estos fenómenos han producido cambios políticos radicales. Tal vez el cambio geopolítico más importante ocurrido al cierre del siglo pasado fue la caída de los regímenes del Este europeo, pero el fenómeno de democratización abarcó a muchos otros países. A partir de las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado surgió la llamada *tercera ola de la democracia*, durante la cual decenas de países en el mundo adoptaron sistemas de gobierno donde los ciudadanos participan en la elección de sus dirigentes políticos y se produce una competencia regulada e institucional entre diferentes partidos políticos por acceder al poder.

Así pues, los procesos de globalización y democratización llevaron a un nuevo orden político internacional que, no obstante, tiene en su seno contradicciones y problemas muy difíciles de resolver. La pobreza, la desigualdad y la marginación –conceptos que aluden a realidades parecidas pero no idénticas– son algunos de ellos, tal vez los más urgentes; otros son el terrorismo y la delincuencia organizados, la rápida caducidad de las instituciones democráticas en muchos de los países donde apenas acaban de establecerse y, al final de este listado incompleto,

la inoperancia de los organismos internacionales para evitar y combatir fenómenos como las guerras, las epidemias y el cambio climático que atacan la sobrevivencia de la especie humana.

A pesar de la evidente incapacidad de la mayor parte de los gobernantes en el mundo, todos estos asuntos deben ser resueltos por la política. Por esta razón es que los científicos que se dedican al estudio de las relaciones de poder tienen que seguir investigando y por ello es que se reúnen periódicamente para intercambiar los hallazgos que resultan de su trabajo académico.

Los textos que se presentan en este número de la revista **IZTAPALAPA** tuvieron como propósito plantear y resolver algunos de los problemas teóricos y metodológicos que subyacen en los fenómenos de la política actual en América Latina. En un primer momento, se expusieron como ponencias en el II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política realizado en la Ciudad de México los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre del año 2004. La reunión fue convocada dos años antes por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (entidad internacional, técnica y operativamente autónoma y sin fines de lucro) en Salamanca, España.

En México, la convocatoria para el Congreso fue hecha con la participación activa y comprometida de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México. El tema general del Congreso fue denominado *Desafíos de la gobernanza democrática en América Latina*, porque se consideró que efectivamente hay un reto a la viabilidad de los gobiernos democráticos en nuestros países. La democratización ocurrida durante los últimos treinta años en los sistemas políticos latinoamericanos se enfrenta a tensiones que han surgido de manera paralela: por un lado las que conlleva el proceso de globalización, y por otro las que provoca la herencia autoritaria contra las nuevas formas de la pluralidad.

La fragilidad en el cambio institucional pone en peligro a la democracia en América Latina y es por ello que se requiere ampliar la visión teórica para comprender y explicar sus problemáticas específicas. Dificilmente pueden plantearse y resolverse los problemas teóricos y metodológicos en la investigación sobre política latinoamericana si sólo se utilizan los enfoques angloamericanos; de hecho, Gianfranco Pasquino apunta el etnocentrismo como uno de los problemas de la ciencia política contemporánea en el *Manual* que utilizan los estudiantes de esta disciplina.

Zidane Zeraoui aborda ese tema en su artículo “Crítica al pensamiento eurocentrista. Los aportes de la ciencia islámica”, el cual muestra algunas contribuciones

del pensamiento islámico a las ciencias sociales. Su argumento es que, por ser hija del pensamiento del viejo continente, en las obras producidas en América Latina hay una lógica de la historia universal centrada en Occidente que ignora los aportes del pensamiento social y político en China, India, Egipto y el mundo islámico, entre otros, que se produjeron cuando Europa era todavía una periferia atrasada. Para él, debe replantearse la versión actual de la historia universal que es vista desde una perspectiva eurocéntrica debido a que la historia del pensamiento también fue europeizada y confiscada como un aporte exclusivo del viejo continente, y hoy de Estados Unidos.

Sin duda las dificultades políticas que aquejan a la humanidad tienen que ser analizados con el bagaje intelectual que proveen todos los enfoques teóricos. Un fenómeno como la globalización, que está cambiando las formas de concebir la política, el Estado y la democracia, debe conducir a los politólogos a reflexionar nuevamente todos estos conceptos para que la política siga siendo importante y definitiva en el futuro. En su artículo “Comunidad política, democracia y globalización”, Jessica Baños Poo revisa las formas en que el Estado y la democracia están siendo reconceptualizados para enfrentar los procesos de globalización, así como las respuestas que desde diversas perspectivas se están ofreciendo como alternativas para regular fenómenos que han trascendido las fronteras estatales. Ella discute los modelos cosmopolita, transnacional y de democracia deliberativa como respuestas del pensamiento democrático frente a los retos de la globalización. Su punto de partida es que, en lugar de evadir su realidad como un proceso estructural global sin aparente retorno y en vez de resistir sus consecuencias sin reflexionar, es imperativo que se conozcan cuáles son los procesos que conforman la globalización para saber cómo gestionarlos y reactivar de ese modo la importancia de la política para transformar los fenómenos que hoy trascienden el Estado.

El debate sobre los retos de la sociedad contemporánea globalizada sitúa a veces en polos antagónicos a las diferentes vertientes teóricas de la ciencia política. Es el caso del comunitarismo y las nuevas corrientes del liberalismo político. Para el comunitarismo, más allá de los intereses egoístas de los individuos portadores de derechos fundamentales que se plasman en un contrato artificial en la sociedad, son más importantes los lazos orgánicos de identidad colectiva como lengua, cultura y religión, que dan lugar a la comunidad. Estos conceptos son de vital importancia actual para la comprensión de fenómenos ligados a la acción social y política de las minorías que han emigrado a los países más desarrollados de Occidente.

El objetivo central de la reflexión teórica realizada por Víctor Alarcón Olguín en su artículo “Reflexiones sobre el debate entre liberalismo y comunitarismo” es abordar los principales elementos analíticos que caracterizan el debate entre

ambos paradigmas teóricos. Su trabajo trató de moverse en torno a la comparación de lo que ambas corrientes han manifestado como temas esenciales respecto a la necesidad de fortalecer la actividad política y a las instituciones de gobierno, pero sin cancelar las bases de libertades y derechos de los ciudadanos. Las posturas generadas desde los años setenta respecto a discutir los fundamentos filosófico-políticos de las sociedades finiseculares hicieron que las posturas liberal y comunitarista terminaran por desarrollar una serie de variantes que tratan de ir reaccionando a factores de coyuntura concretos, tales como la globalización o el resurgimiento de los nacionalismos fundamentalistas que cuestionan las bases de los derechos individuales y el pluralismo competitivo de las democracias modernas, por citar sólo dos ejemplos de relevancia para el momento actual. Pero el autor de este trabajo arguye que el debate originado entre liberales y comunitaristas enseña que las diferencias centrales entre ambas posturas se hallan cada vez más diluidas, por cuanto los requisitos y supuestos que se reclaman como necesarios para su debida implementación demandan sin duda la participación y el convencimiento, pero también equilibrios que llamen a la obligación y la responsabilidad frente a los demás. Por ello, la exigencia de una mayor certidumbre en los diversos actos que dinamizan a la sociedad, mismos que van desde la justicia económica hasta el respeto a las libertades políticas, nos muestran la necesidad de reevaluar el papel central que poseen las figuras de la convención y contrato, por cuanto su importancia da contorno puntual a las exigencias de obtener precisión en el ejercicio y aplicación de las reglas de orden público; pero al mismo tiempo nos muestra que la demanda por acciones legítimas que, permitan a las personas asumir que resulta válido y adecuado ceder parte de las aspiraciones propias si esto propicia el acrecentamiento del bien común, es un componente obligado para avanzar en la construcción de la civilidad y de las instituciones en un marco democrático.

La polémica suscitada entre la corriente liberal y la comunitarista en torno a la creación de una democracia de corte republicano es sólo uno de los debates teóricos que sostienen los politólogos; sobre ellos es que giran las nuevas propuestas metodológicas como la que hace Nicolás Loza en su artículo “Creer y obedecer. La explicación por mecanismos y la legitimidad política”. Su propuesta consiste en la explicación por mecanismos de fenómenos empíricos de la política –específicamente el del reconocimiento de la legitimidad– que se relacionan con las creencias individuales y colectivas. Como señala el autor, este tipo de explicación “no se conforma con asociar macroestados sociales apuntando sus variaciones concomitantes, sino que busca las creencias, acciones e interacciones individuales –microvariables– que sustentan sus vínculos”. Su discusión teórico-metodológica aborda asuntos esenciales para la ciencia política como la crítica del inductivismo y la

ausencia creciente de teoría en el uso de la estadística –que en el caso de México es evidente en el estudio de los resultados electorales– porque de ese modo se desplaza el análisis del vínculo de sentido entre acciones y agentes por el uso de coeficientes.

Los trabajos que se presentan tienen en común el acertado abordaje de temas de alto nivel de abstracción y complejidad en los cuales, como lo hace Nicolás Loza, aparece uno de los debates metodológicos centrales de la ciencia política y que se refiere a la contraposición entre los métodos cualitativos con los cuantitativos en el análisis de los fenómenos de la política. También el de Jasjeet S. Sekhon, “Calidad y cantidad: estudios de caso, probabilidad condicional y contrafácticos”, cuestiona que un cierto número de métodos basados en estudios de caso –colectivamente conocidos como métodos de Mill, utilizados por generaciones de investigadores en ciencias sociales– sólo tomen en consideración relaciones de tipo determinista, en contraste con los métodos estadísticos. Él afirma que lo hacen “en detrimento de sí mismos, pues si tomasen en cuenta las lecciones básicas de la inferencia estadística, podrían evitar serios errores inferenciales”. Su propuesta es la utilización de probabilidades condicionales para que sea posible comparar contrafácticos relevantes.

Para Jasjeet S. Sekhon, los estudios de caso tienen un papel propio en el progreso de la ciencia política ya que posibilitan el descubrimiento de mecanismos causales y de fenómenos nuevos, y pueden ayudar a que se preste atención a resultados inesperados; su conclusión es que estos estudios deberían *complementar* a la estadística. Aunque el autor reconoce que su artículo no ofrece un análisis completo de la causalidad ni de los requisitos para demostrar una relación causal, puesto que para ello se deben incluir muchos más elementos que las meras probabilidades condicionales o incluso los contrafácticos, destaca la importancia de encontrar los mecanismos causales para comprender secuencias de eventos y señala que los estudios de caso son particularmente útiles para comprender dichos mecanismos. Al respecto, cita el rastreo de la marcha de un proceso –el empleo de la narración y de otros métodos cualitativos con el fin de determinar los mecanismos merced a los cuales un antecedente en particular produce sus efectos– como un recurso especialmente útil. No obstante, insiste en que, en tanto no se comparen muchas instancias de un proceso dado, por sí mismo ese recurso no proporciona de manera directa información sobre las probabilidades condicionales estimadas con vistas a demostrar una relación causal.

Por el contrario, el centro de las preocupaciones de Guillermina Baena Paz no son las causas sino las consecuencias de los fenómenos sociopolíticos. En su artículo “La prospectiva política como herramienta metodológica”, ella plantea que en la actualidad se han vuelto obsoletos los instrumentos metodológicos que

teníamos para el análisis de la política ante la presencia de estructuras sistémicas que se entrelazan y escapan a la comprensión de la realidad, porque los elementos del entorno son múltiples y diversos. De allí deriva su afirmación acerca de que la prospectiva es una herramienta metodológica que ayuda a explicar los problemas complejos que están entretejidos en las telarañas de las estructuras sistémicas.

Fuente de controversias entre los politólogos, debido a que se dedica al estudio, clasificación y procesamiento de los proyectos, sueños, esperanzas y temores que guían la actividad presente de los individuos en la sociedad con el fin de construir imágenes para el estudio del futuro, la prospectiva es defendida por la autora como herramienta metodológica imprescindible para la ciencia política. De este modo, aclara que lejos de adivinar, predecir o seguir un futuro idealizado, la prospectiva política construye futuros basada en los datos del pasado y del presente para cambiar las tendencias o minimizar sus impactos. Su argumento más fuerte reside en compararla con la historia, disciplina a la cual no se le objeta su estatus científico a pesar de que se basa en procedimientos similares: la historia estudia vestigios y ruinas para conjeturar sobre ellos, y la prospectiva “estudia los rasgos del pasado que explican el presente, las grandes tendencias que prevalecen y luego hace conjeturas sobre lo que puede suceder”. Al respecto cabe hacer notar que, a pesar de ser cuestionada, lo cierto es que cada vez más analistas, estrategias partidarios y periodistas emplean a la prospectiva como una herramienta para el estudio de la política en México y el mundo.

Para finalizar se debe decir que las preocupaciones teóricas y metodológicas no son frecuentes entre los estudiosos de la ciencia política en México debido a varios factores. Uno es, entre otros, que además de ser una de las ciencias sociales más jóvenes en el mundo, la ciencia política en México ha tenido un impulso real a partir de los procesos de democratización que iniciaron con las reformas electorales de 1977. Tal vez derivado del anterior, otro factor es que los estudiosos de la ciencia política en México están inmersos en el análisis político concreto, que en nuestro país se asume como tarea urgente y cotidiana; esto los lleva a una febril actividad que no siempre es compatible con la reflexión teórico-metodológica.

Precisamente por ello es que el propósito de este número de la revista **IZTAPALAPA** fue subsanar en parte el problema que significa la ausencia de propuestas de este tipo. El conjunto de trabajos académicos que se presentan hacen aportes significativos no sólo para la investigación empírica sobre la política, sino también para otras disciplinas como la sociología, la psicología y la economía. Muchas de las propuestas teórico-metodológicas que presentan los autores serán puestas a debate y es positivo que así sea para el avance de la ciencia política.

María Eugenia Valdés Vega